

ANOTACIONES REGISTRO EMISORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Fotoconsejo de Administración Anual

Actas Accionistas de
Hullas del Coto Cortés, S.A.Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

C N M V

Registro de Auditorías

Emisores

Nº

6419

1. Hemos auditado las cuentas anuales de HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 1 de abril de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998 en el que expresamos una opinión con una salvedad que ha quedado resuelta en el presente ejercicio.
3. Según se indica en la Nota 11 de la Memoria adjunta, el epígrafe "Administraciones Públicas a largo plazo" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 adjunto, incluye un saldo de 1.410 millones de pesetas, aproximadamente, correspondiente al importe pagado por la Sociedad en el ejercicio 1999 en relación con determinadas actas incoadas por la Inspección de Hacienda referidas, básicamente, a la diferente interpretación dada por la Inspección al tratamiento de la libertad de amortización y Factor de Agotamiento contemplados en la Ley 6/1977, de 4 de enero, de Fomento de la Minería y otra normativa aplicable. Dichas actas han sido firmadas en disconformidad y recurridas, por cuanto que los criterios adoptados por la Sociedad en su día en relación con dichos conceptos resultan razonables y defendibles de acuerdo con la normativa aplicable (véase la Nota 11 de la Memoria adjunta), y habida cuenta del cambio de criterio aplicado por la Hacienda Pública con respecto a actuaciones anteriores en inspecciones de naturaleza similar. No obstante, en tanto no se resuelvan los recursos presentados por la Sociedad, no resulta posible determinar, de acuerdo con criterios objetivos, el resultado final de los mismos, ni en

consecuencia, las posibilidades de recuperación de la cuenta a cobrar antes mencionada.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hullas del Coto Cortés, S.A. al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Jesús M. García Callejo

23 de marzo de 2000

BALANCE Y CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Hullas del Coto Cortés, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Miles de pesetas)

ACTIVO	31-12-1999	31-12-1998
INMOVILIZADO:		
Inmovilizaciones Inmateriales-	6.888	-
Coste	6.888	-
Amortizaciones	-	-
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)	3.054.915	3.023.742
Coste	7.658.187	7.495.250
Amortizaciones	(4.603.272)	(4.471.508)
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	3.620.115	1.891.595
Participación en empresas del Grupo	660.318	660.218
Participación en empresas Asociadas	2.034.004	1.689.327
Otros créditos	11.729	10.459
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 11)	1.451.136	40.870
Provisiones	(537.072)	(509.279)
Total Inmovilizado	6.681.918	4.915.337
ACTIVO CIRCULANTE		
Existencias	474.915	711.281
Materias primas y otros aprovisionamientos	134.452	134.324
Productos terminados	340.463	576.957
Deudores (Nota 7)	1.420.424	1.173.241
Inversiones financieras temporales (Nota 6)	99.719	106.968
Tesorería	31.142	1.881.347
Total activo circulante	2.026.200	3.872.837
TOTAL ACTIVO	8.708.118	8.788.174

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1999.

Hullas del Coto Cortés, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Miles de pesetas)

PASIVO	31-12-1999	31-12-1998
FONDOS PROPIOS (Nota 8):		
Capital suscrito	715.000	715.000
Reservas	4.404.607	4.367.806
Legal	143.000	143.000
Otras	4.261.607	4.224.806
Pérdidas y ganancias (beneficio)	490.940	608.801
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (Nota 3)	(286.000)	(286.000)
Total fondos propios	5.324.547	5.405.607
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Subvenciones de capital (Notas 4-I y 12)	236.790	236.790
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
Otras provisiones (Nota 10)	365.517	532.836
ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 11)	553.681	553.681
ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	986.458	826.700
Acreedores comerciales	350.611	204.238
Deudas por compras o prestaciones de servicios	350.611	204.238
Otras deudas no comerciales	890.514	1.028.322
Administraciones Públicas (Nota 11)	559.011	711.024
Remuneraciones pendientes de pago	290.809	254.248
Otras deudas	40.694	63.050
Total acreedores a corto plazo	2.227.583	2.059.260
TOTAL PASIVO	8.708.118	8.788.174

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1999.

Hullas del Coto Cortés, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998**

(Miles de pesetas)

DEBE	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
GASTOS:		
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	236.366	—
Aprovisionamientos (Nota 13)	1.079.364	1.088.754
Gastos de personal (Nota 13)	3.232.720	3.593.394
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	142.238	252.085
Variación de las provisiones de tráfico (Notas 4-f y 10)	54.799	88.095
Otros gastos de explotación	516.389	612.183
Beneficios de explotación	772.176	885.746
Gastos financieros y gastos asimilados	21.294	25.166
Resultados financieros positivos	68.613	20.814
Beneficios actividades ordinarias	840.789	906.560
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial material y cartera de control (Notas 4-b y 6)	27.793	29.718
Gastos extraordinarios	41.149	1.354.876
Otros gastos extraordinarios	13.532	2.899
Resultados extraordinarios positivos	—	24.969
Beneficios antes de Impuestos	767.815	931.529
Impuesto sobre Sociedades (Nota 11)	276.875	322.728
Resultados del ejercicio (beneficios)	490.940	608.801

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forma parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999.

Hullas del Coto Cortés, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
 (Miles de pesetas)

HABER	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
INGRESOS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 13)	5.860.610	6.145.483
Ventas	3.445.770	3.589.483
Ayuda al funcionamiento (Nota 7)	2.414.840	2.556.000
Aumento de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	195.173
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (Nota 4-a)	116.927	171.591
Otros ingresos de explotación (Nota 10)	39.220	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	17.295	8.010
Otros Intereses e Ingresos asimilados	89.907	45.980
Beneficios enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	9.500	4.441
Ingresos extraordinarios	-	1.354.876
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	1.217
Otros ingresos extraordinarios	-	51.928
Resultados extraordinarios negativos	-	-

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forma parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999.

MEMORIA



Hullas del Coto Cortés, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Hullas del Coto Cortés, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en 1919, y tiene su domicilio social en la calle Cantón Pequeño, 1 de La Coruña. Su objeto social es la explotación de toda clase de yacimientos minerales, la comercialización de productos de dicha naturaleza; promoción, construcción, adquisición o arriendo de cualquier modo de producción de energía eléctrica, compra, explotación y comercialización de bosques madeables, construcción, arriendo y venta de edificios, almacenes, viviendas, etc.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación de yacimientos carboníferos y la comercialización del producto extraído.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 1999 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución de dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 1999 y a remanente y reservas voluntarias que se indican a continuación:

		miles de pesetas
Beneficio del ejercicio		490.940
Reserva voluntaria		44.023
Remanente de ejercicios anteriores		37.037
		572.000
Distribución a—		
Dividendos		572.000
TOTAL		572.000

De la cifra total destinada a dividendos, ya han sido distribuidos en el ejercicio cantidades a cuenta por un total de 286 millones de pesetas, según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de 16 de septiembre de 1999, que figuran contabilizados en la cuenta "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio", incluida en el epígrafe "Fondos Propios" del pasivo del balance de situación (véase Nota 8).

El estado contable provisional al 31 de agosto de 1999, formulado de acuerdo con los requisitos legales (artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas), que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo a cuenta, fue el siguiente:

		millones de pesetas
Activo:		
Disponible—		
Caja y bancos		535
Realizable—		
Inversiones financieras temporales		100
Clientes, efectos a cobrar y deudores varios		2.897
Existencias		501
Inmovilizado		4.869
TOTAL ACTIVO		8.902



		millones de pesetas
Pasivo:		
Exigible-		
Corto y medio plazo		2.903
Capital y reservas		5.120
Resultados después de Impuesto sobre Sociedades		310
Ingresos a distribuir en varios ejercicios		237
Acreedores a largo plazo		332
TOTAL PASIVO		8.902

Adicionalmente, cabe destacar que el resultado neto, a la fecha de la distribución de los dividendos, era superior al dividendo a cuenta aprobado y que la reserva legal obligatoria estaba totalmente constituida.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material incorporado con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 se halla valorado a coste de adquisición, regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales (véase Nota 5). Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad sigue la práctica de capitalizar en su inmovilizado material aquellos costes incurridos en labores de preparación que, de acuerdo con la Dirección Técnica, se consideran inversiones en infraestructura minera. Dichos costes incluyen, básicamente, materiales, mano de obra directa y gastos generales de

construcción. El importe contabilizado durante el ejercicio 1999 por este concepto ha ascendido a 117 millones de pesetas, habiéndose registrado un ingreso por este mismo importe en el epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1999 adjunta.

Durante el ejercicio 1999 la Sociedad no ha capitalizado en su inmovilizado material ningún importe en concepto de gastos financieros derivados de la financiación específica del inmovilizado en curso.

Al cierre del ejercicio 1996 fue finalizada y traspasada a inmovilizado en explotación la inversión realizada para la construcción de una galería de desagüe y preparación de reservas de carbón por importe de 2.389 millones de pesetas, registrándose dentro del epígrafe "Infraestructura y obras mineras". Desde entonces se ha procedido al equipamiento de dicha galería con la compra e instalación de maquinaria y la preparación de la puesta en marcha, proceso que se finalizó en el ejercicio 1998 con el consecuente traspaso de la totalidad del inmovilizado en curso al inmovilizado material.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 1.998, la Sociedad disminuyó el valor de este inmovilizado en 1.355 millones de pesetas, importe de la ayuda extraordinaria recibida en dicho ejercicio por reducir su producción en un 15,01%, acogiéndose de esta forma a las ayudas reguladas en la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1.998, al amparo del Plan 1.998-2.005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.

Al 31 de diciembre de 1999, no ha comenzado la explotación de la galería de desagüe. En el momento en que dichas instalaciones entren en explotación, todas las inversiones incurridas se llevarán a resultados en la vida útil estimada.

Con carácter general el inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, sobre la base de los años de vida útil estimada que se indican a continuación:



	Años Promedio de Vida Útil Estimada
Concesiones y bienes naturales	33
Infraestructura y obras mineras	30
Edificios y otras construcciones	33 – 50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	14 – 16
Mobiliario y enseres	14
Equipos para proceso de información	8
Instalaciones complejas especializadas	16

La reducción de actividad llevada a cabo por la Sociedad en el ejercicio 1998 y la concepción de la explotación de sus minas en el futuro suponen, de acuerdo con estudios técnicos efectuados por la propia Sociedad y por terceros independientes una mayor duración de los activos pendientes de amortización. En este sentido, en el ejercicio 1999 la Sociedad ha modificado, de acuerdo con dichos estudios, las vidas útiles del inmovilizado, lo cual ha supuesto una menor amortización en el ejercicio 1999 de 84 millones de pesetas, aproximadamente.

b) Inversiones financieras–

Los criterios aplicados por la Sociedad en la contabilización de sus inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o a largo plazo, son los siguientes:

1. Títulos con cotización oficial: A coste o mercado, el menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.
2. Participaciones en el capital en sociedades del grupo y asociadas: Al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido, en su caso, en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.
3. Títulos sin cotización oficial: A coste de adquisición minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre

el valor de mercado. Como valor de mercado se entiende su valor teórico-contable corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de adquisición que permanezcan al cierre del ejercicio.

4. Administraciones Públicas a largo plazo: este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 adjunto recoge el importe de determinadas actas fiscales pagadas pero firmadas en disconformidad y recurridas (véase Nota 11).

Las minusvalías entre el coste y el valor anteriormente mencionado al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Inmovilizaciones Financieras - Provisiones". La dotación a esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio 1999, ascendió a 28 millones de pesetas, incluyéndose dentro del epígrafe "Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 6).

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A. participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades y tiene participaciones iguales o superiores al 20% del capital social de otras (véase Nota 6). Si dichas inversiones se presentaran consolidadas, los activos, reservas y el resultado consolidados no diferirían significativamente con respecto a las cuentas anuales individuales adjuntas. Dado que este efecto no es significativo y acogiéndose a lo establecido en el Real Decreto 1815/1991, artículo 11 apartado a), la Sociedad ha decidido no consolidar dichas participaciones.

c) Existencias-

Las existencias se valoran a coste medio ponderado o a su valor de mercado, si éste fuese inferior. Como valor de mercado se entiende el valor de realización menos los costes necesarios para su venta.

d) Provisiones para pensiones-

De acuerdo con el Acta Complementaria al Convenio Colectivo correspondiente a los años 1989-1990, y con objeto de constituir un Plan de Pensiones para el personal, basado en lo dispuesto en la Ley 8/1987 de 8 de junio, en el Reglamento para su aplicación y demás disposiciones aplicables, la Sociedad presentó una propuesta ante la Dirección General de Seguros de un plan de pensiones bajo la modalidad de sistema de empleo y aportación definida que reconoce el derecho de los beneficiarios a percibir rentas o capitales por jubilación, supervivencia, viudedad o invalidez, que fue aprobada por dicha Dirección con fecha 17 de diciembre de 1990.

De acuerdo con dicho plan, la Sociedad aportó a una sociedad externa gestora de fondos de pensiones los fondos provisionados a 31 de diciembre de 1989, por importe de 137 millones de pesetas y adicionalmente se comprometió a aportar mensualmente el 1% de la masa salarial correspondiente al ejercicio anterior y 100 pesetas por tonelada producida durante el ejercicio en la explotación de cielo abierto. La aportación realizada durante el ejercicio 1999, que se encuentra registrada en el epígrafe "Gastos de personal", en base a los compromisos suscritos, ha ascendido a 36 millones de pesetas (véase Nota 13). Con las entregas realizadas al Plan de Pensiones están cubiertas las obligaciones de la Sociedad devengadas por este concepto hasta el 31 de diciembre de 1999.

e) Suministros de carbón al personal

La Sociedad está obligada a suministrar anualmente determinada cantidad de carbón a cada empleado en activo que fuera cabeza de familia. Asimismo, todos los trabajadores que tuvieran derecho a la percepción del cupo de carbón podían, a su voluntad, solicitar de la Sociedad la compensación en metálico en base al precio fijado en el convenio colectivo. El derecho a percibir este suministro de carbón también incluía al personal pasivo (jubilados, incapacitados de forma permanente total, viudas y otros).

Con fecha 13 de octubre de 1998, el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (en adelante, el Instituto), los diferentes sindicatos representantes de los trabajadores y la Federación Nacional de Empresarios de Minas del Carbón suscribieron un acuerdo según el cual las empresas mineras se comprometen a mantener el vale de carbón con sus trabajadores en activo. Por otra parte, se convino la sustitución del vale de carbón de pasivos y trabajadores prejubilados por un importe a percibir de una sola vez, importe que sería objeto de ayuda específica por parte del Instituto. En este sentido, la Orden de 29 de julio de 1997 del Ministerio de Industria y Energía, establece el régimen de ayudas específicas para la sustitución del suministro gratuito de carbón o vale de carbón de los pasivos y prejubilados por un importe a percibir de una sola vez, así como las condiciones para obtener dichas ayudas. Durante el ejercicio 1999, se ha acogido al proceso de sustitución de la obligación del vale de carbón la práctica totalidad del personal pasivo y prejubilados de la Sociedad, habiéndose solicitado, asimismo, la ayuda correspondiente equivalente al coste total de dicho proceso.

Por otra parte, en cuanto al personal activo, la Sociedad ha seguido la práctica habitual en las empresas de minería del carbón de registrar con cargo a los resultados de cada ejercicio el coste de estos suministros en el momento en que se retira el carbón o se cobra su compensación en metálico por el beneficiario. El número de beneficiarios activos que han percibido estos suministros durante el ejercicio 1999 ha ascendido a 334. El coste registrado por este concepto en el ejercicio 1999, que se incluye en el epígrafe "Gastos de personal - Otras cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, asciende aproximadamente a 22 millones de pesetas (véase Nota 13) no siendo significativo, de acuerdo con estimaciones efectuadas por la Sociedad el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1999 en relación con el vale de carbón del personal activo.

f) Provisiones para riesgos y gastos-

La Sociedad viene dotando una provisión para cubrir los costes en que se espera incurrir por la restitución y restauración de los terrenos afectados por las destrozas, la cual se incluye dentro de este epígrafe. La provisión se dota en función de la superficie de terrenos alterada por la actividad en dichas explotaciones y se adeuda por los costes realmente incurridos. Durante el ejercicio 1999 el importe cargado a resultados por este concepto ha ascendido a 47 millones de pesetas, que figura registrado dentro del epígrafe "Variación de las provisiones de tráfico" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 10).

Por otra parte, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe "Otras provisiones para riesgos y gastos" el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

g) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo-

En los balances de situación adjuntos las deudas se clasifican de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

h) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta (véase Nota 11).

i) Subvenciones de capital-

Las subvenciones de capital se registran en el momento de su devengo efectivo como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones. Durante el ejercicio 1999 la Sociedad no ha recibido nuevas subvenciones, ni ha imputado ningún ingreso por este concepto, dado que las subvenciones registradas en el pasivo corresponden a la galería de desagüe que no está en explotación.

j) Contabilización de ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

k) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Dirección de la Sociedad no estima que se vayan a producir despidos en el futuro que representan un coste significativo, por lo que el balance de situación adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

5. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

miles de pesetas				
	Saldo al 31-12-98	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31-12-99
Coste:				
En explotación-				
Concesiones y bienes naturales	176.581	11.570	-	188.151
Infraestructura y obras mineras	3.047.609	67.133	-	3.114.742
Edificios y otras construcciones	1.053.729	2.074	(6.659)	1.049.144
Maquinaria, instalaciones y utilaje	2.267.695	73.609	(3.815)	2.337.489
Instalaciones complejas especializadas	733.040	-	-	733.040
Otro inmovilizado material	216.596	19.025	-	235.621
Inmovilizado material en curso	-	-	-	-
	7.495.250	173.411	(10.474)	7.658.187
Amortización acumulada:				
Concesiones y bienes naturales	130.590	1.936	-	132.526
Infraestructura y obras mineras	826.781	57.342	-	884.123
Edificios y otras construcciones	992.770	3.762	(6.659)	989.873
Maquinaria, instalaciones y utilaje	1.732.538	66.468	(3.815)	1.795.191
Instalaciones complejas especializadas	661.690	9.584	-	671.274
Otro inmovilizado material	127.139	3.146	-	130.285
	4.471.508	142.238	(10.474)	4.603.272

Dentro del epígrafe "Otro Inmovilizado Material" al 31 de diciembre de 1999 se incluyen 94 millones de pesetas, que corresponden a la inversión que a dicha fecha tiene la Sociedad en obras de arte. Las adiciones del ejercicio 1999 en esta partida han ascendido a 12 millones de pesetas, no realizándose amortización por este concepto de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.

Según se indica en la Nota 4-a, el coste y la correspondiente amortización acumulada del inmovilizado material han sido objeto de regularización y actualización al amparo de determinadas disposiciones legales. El incremento neto en el valor del inmovilizado material que en su día produjo la aplicación de cada una de dichas actualizaciones fue el siguiente:



	miles de pesetas
Regularización Decreto-Ley 12/1973	87.131
Actualización Ley de Presupuestos de 1979	314.441
Actualización Ley de Presupuestos de 1981	232.211
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	304.656
	938.439

Acogiéndose a lo dispuesto en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades y anteriormente en Ley 6/1977, de 4 de enero, de Fomento de la Minería, la Sociedad ha efectuado una dotación por aceleración fiscal de amortizaciones, que hasta 1989 cargaba a resultados del ejercicio.

De acuerdo con las normas contables en vigor a partir de 1990, los importes dotados hasta la fecha fueron reclasificados a "Otras Reservas" dentro del epígrafe de "Fondos Propios" (véase Nota 8), y a "Administraciones Públicas" dentro de "Otras deudas no Comerciales" por el impuesto diferido correspondiente. Durante el ejercicio 1999, la Sociedad ha efectuado una nueva dotación por aceleración de amortizaciones por importe de 75 millones de pesetas, si bien dicha dotación se ha registrado únicamente a efectos fiscales en aplicación de la disposición final séptima del Real Decreto 1643/1990 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Adicionalmente, la Sociedad ha efectuado una aplicación por este concepto por el mismo importe, con lo que el saldo de la cuenta "Impuestos diferidos" no ha sufrido variaciones con respecto al registrado al 31 de diciembre de 1998 (véase Nota 11).

En relación con el criterio contable anterior, y como consecuencia de la reciente inspección fiscal realizada por la Agencia Tributaria para los ejercicios 1992 a 1996, se han levantado actas por 1.410 millones de pesetas que la Sociedad ha firmado en desacuerdo, presentando los recursos correspondientes que se encuentran pendientes de resolución. La Sociedad ha abonado el importe de dichas actas, contabilizando una cuenta a cobrar a la Administración Pública, por cuanto que considera razonables los criterios que adoptó en su día, validados por la Hacienda Pública en actuaciones anteriores de naturaleza similar y entiende que los recursos se resolverán favorablemente para la Sociedad (véase Nota 11).

Los elementos que se encontraban totalmente amortizados al 31 de diciembre de 1999 son los siguientes:

miles de pesetas	
Concesiones y bienes naturales	102.540
Infraestructura y obras mineras	319.831
Edificios y otras construcciones	897.762
Maquinaria, instalaciones y utilaje	1.122.582
Instalaciones complejas especializadas	559.718
Otro inmovilizado	101.245
TOTAL	3.103.678

6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones Financieras" e "Inversiones Financieras Temporales" han sido los siguientes:

miles de pesetas				
	Saldo al 31-12-98	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-99
Participaciones en empresas del grupo:				
Espato de Villabona, S.A.	606.823	100	-	606.923
Lignitos de Castellón, S.A.	53.395	-	-	53.395
	660.218	100	-	660.318
Participaciones en empresas asociadas:				
Río Narcea Gold Mines, Ltd.	1.682.443	344.677	-	2.027.120
Estalaya Gold Mines, S.A.	6.884	-	-	6.884
	1.689.327	344.677	-	2.034.004
Otros créditos	10.459	15.344	(14.074)	11.729
Administraciones Pùblicas a largo plazo (Nota 11)	40.870	1.410.266	-	1.451.136
Provisiones	(509.279)	(27.793)	-	(537.072)
Inmovilizado financiero	1.891.595	1.742.594	(14.074)	3.620.115
Inversiones financieras temporales:				
Cartera de valores a corto plazo	106.968	-	(7.249)	99.719
Inversiones financieras temporales	106.968	-	(7.249)	99.719

La totalidad de la provisión por depreciación de cartera al 31 de diciembre de 1999 corresponde a la inversión en Espato de Villabona, S.A. con el fin de reflejar esta participación por su valor teórico-contable.

Las empresas del Grupo y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 1999 son las siguientes:

Sociedad:	LIGNITOS DE CASTELLÓN, S.A.
Dirección:	Montalbán, 3 (Madrid)
Actividad:	Explotación de minas de carbón
Fracción de capital que se posee—	
Directamente:	40,45%
Capital:	132 millones de pesetas
Resultados último ejercicio—	
Ordinarios:	—
Valor teórico contable de la participación:	53 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	53 millones de pesetas

Hullas del Coto Cortés, S.A. posee la mayoría de los derechos de voto en los órganos de Dirección de Lignitos de Castellón, S.A., Sociedad que en la actualidad se encuentra sin actividad.

Sociedad:	ESPATO DE VILLABONA, S.A.
Dirección:	Montalbán, 3 (Madrid)
Actividad:	Explotación de minas de espato flúor
Fracción de capital que se posee—	
Directamente:	100%
Capital:	150 millones de pesetas
Resultado negativo ejercicios anteriores	(53) millones de pesetas
Resultados último ejercicio—	
Ordinarios:	(28) millones de pesetas
Valor teórico contable de la participación:	69 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	70 millones de pesetas

La Sociedad Espato de Villabona, S.A. se encuentra en la actualidad prácticamente sin actividad, estando pendiente de resolución un contencioso por el cual le fueron expropiados parte de los derechos de explotación sobre sus concesiones mineras. Con fecha 18 de mayo de 1996 la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias resolvió a su favor el Recurso Contencioso-Administrativo promovido contra los acuerdos de expropiación del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Asturias. El importe derivado de dicha sentencia, considerando los intereses legales de demora correspondientes, representaría un ingreso para Espato de Villabona, S.A. de 275 millones de pesetas. Actualmente dicha sentencia se encuentra recurrida en el Tribunal Supremo de Justicia, aunque el importe antes mencionado ha sido cobrado por la Sociedad con fecha 14 de marzo de 1997, previo depósito de un aval de 300 millones de pesetas. Asimismo, y siguiendo un criterio de prudencia, Espato de Villabona, S.A. ha decidido no disponer de la indemnización recibida, invirtiéndola en deuda pública.

En tanto este contencioso se resuelve, la Sociedad, accionista mayoritario de Espato de Villabona, S.A. adoptó en el ejercicio de 1998 las siguientes decisiones:

Restablecimiento de la situación patrimonial de Espato de Villabona, S.A. mediante reducción de capital por compensación de pérdidas y posterior ampliación de capital. Esta operación se llevó a cabo con fecha 28 de diciembre de 1.998.

Absorción, con fecha 1 de enero de 1999, de la totalidad de la plantilla, que al 31 de diciembre de 1.998, ascendía a 3 personas.

Las empresas asociadas son las sociedades que se detallan a continuación:

Sociedad:	ESTALAYA GOLD MINES, S.A.
Dirección:	Avenida de Burgos, 19 (Madrid)
Actividad:	Exploración, investigación y explotación de yacimientos minerales
Fracción de capital que se posee—	
Directamente:	33,33%
Capital:	10 millones de pesetas
Resultados último ejercicio—	
Totales:	—
Valor teórico contable de la participación:	3 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	7 millones de pesetas

Sociedad:	RÍO NARCEA GOLD MINES, Ltd.
Dirección:	40 King Street West, (Toronto)
Actividad:	Tenedora de acciones
Fracción de capital que se posee--	
Directamente:	20,15%
Capital:	79.119.400 de \$ U.S.A.
Reservas:	(17.395.600) de \$ U.S.A.
Resultados último ejercicio:	(2.884.900) de \$ U.S.A.
Valor teórico contable de la participación:	1.885 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	2.027 millones de pesetas
Cotización último trimestre de 1999:	1,775\$ Canad./acc.
Cotización al 31 de diciembre de 1999:	2,200\$ Canad./acc.

Río Narcea Gold Mines, Ltd. es una sociedad tenedora de acciones que sólo posee, principalmente, el 100% de las acciones de Río Narcea Gold Mines, S.A. Esta última sociedad tiene como objeto la investigación y explotación de yacimientos de oro en el occidente de Asturias.

La recuperabilidad de las inversiones realizadas por Río Narcea Gold Mines, S.A. depende de la evolución en los mercados internacionales de los precios del oro y de la cotización del dólar U.S.A., que determinan la viabilidad económica de las reservas potencialmente minables y/o posibles de los proyectos de explotación en curso llevados a cabo por esta Sociedad.

El saldo del epígrafe "Cartera de valores a corto plazo" al 31 de diciembre de 1999 está compuesto por inversiones financieras temporales en capital correspondientes a acciones de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. por importe de 100 millones de pesetas.

7. DEUDORES

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 adjunto es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	miles de pesetas
Clientes	1.059.936
CECA	111.160
Instituto Reestructuración Minería	201.237
Cuentas corrientes empresas del grupo	24.029
Personal	13.708
Otros deudores	10.354
TOTAL	1.420.424

El detalle del epígrafe "Clientes" es el siguiente:

	miles de pesetas
Unión Eléctrica Fenosa–Empresa Nacional de Electricidad, C.B.	993.879
Otros clientes	66.057
1.059.936	

El contrato de suministro de carbón entre la Sociedad y Unión Eléctrica Fenosa – Empresa Nacional de Electricidad, C.B., contempla el suministro a la Central Térmica de Anillares por un período de tres años a partir de 1.998.

El Real Decreto 2203/1995, de 28 de diciembre, sobre los costes específicos derivados de las ayudas a la minería del carbón, establecía que las ayudas a la cobertura de los costes de explotación, que hasta el ejercicio 1995 eran transferidas a las Empresas Eléctricas compradoras del mineral, se transferirían directamente a cada beneficiario a través de la Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO), considerándose como beneficiarias de dichas ayudas a las Empresas Mineras. Desde el ejercicio 1999, según lo publicado en la Orden Ministerial 5805, de 6 de marzo de 1998, las empresas mineras perciben estas ayudas a través del Instituto para la Reestructuración de la Mine-

ría del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras. El importe de las ayudas a la cobertura recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 1999 se encuentra recogido en el epígrafe "Ayuda al funcionamiento" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13), y el saldo pendiente de cobrar al 31 de diciembre de 1999 figura en la cuenta de deudores del balance de situación según se indica en el cuadro anterior.

8. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 1999 ha sido el siguiente:

	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reservas			Resultados Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Dividendos
			Factor de Agotamiento	Reservas Voluntarias	Remanente			
Saldos al 1 de enero de 1999	715.000	143.000	3.840.600	383.970	236	608.801	(286.000)	-
<hr/>								
Distribución de beneficios-								
Remanente	-	-	-	-	36.801	(36.801)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(572.000)	286.000	286.000
Factor de Agotamiento	-	-	(328.475)	328.475	-	-	-	-
Dividendo a cuenta del ejercicio 1999	-	-	-	-	-	-	(286.000)	-
Beneficio del ejercicio 1999	-	-	-	-	-	490.940	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1999	715.000	143.000	3.512.125	712.445	37.037	490.940	(286.000)	

La totalidad de las acciones de la Sociedad está admitida a contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

El capital social está representado por 3.575.000 acciones al portador de 200 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 1999 el 51,76% del capital social pertenece a Banco Pastor, S.A. y el 10,425% a la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.

Con fecha 25 de mayo de 1999 la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó distribuir el dividendo complementario de 286 millones de pesetas con cargo a resultados del ejercicio 1998.

Con fecha 16 de septiembre de 1999 el Consejo de Administración acordó repartir un dividendo a cuenta del ejercicio 1999 por importe total de 286 millones de pesetas (véase Nota 3).

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 25 de mayo de 1999, acordó autorizar al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias o de la Sociedad dominante, de acuerdo al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 1999 la reserva legal estaba totalmente cubierta.

Factor agotamiento-

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la Ley 6/1977 de Fomento de la Minería y, posteriormente, en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de las cuales se puede deducir en concepto de factor de agotamiento hasta el 30% de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades o el 15% del importe de los minerales vendidos, en el caso de las entidades que realicen el aprovechamiento de una o varias materias primas minerales declaradas prioritarias por el Plan Nacional de Abastecimiento. La dotación practicada en cada ejercicio deberá materializarse en el plazo de diez años, contados a partir del cierre de dicho ejercicio, en gastos, trabajos e inmovilizaciones directamente relacionados con determinadas actividades mineras.

El importe de las dotaciones no destinado a las actividades previstas incrementará la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente a aquél en que expire el plazo de diez años. En las cuentas anuales no se incluye provisión alguna para aten-

der a los impuestos relativos a las materializaciones no efectuadas, ya que los Administradores de la Sociedad estiman que ésta cumplirá el requisito de materialización obligatoria en el plazo y cuantía establecidos.

Al 31 de diciembre de 1999 las dotaciones efectuadas y los fondos materializados en inversiones en actividades mineras ascienden a 7.083 y 5.439 millones de pesetas, respectivamente. Del total de fondos materializados, 3.571 millones de pesetas fueron traspasados a reservas voluntarias en 1999 y en ejercicios anteriores.

No se ha materializado ninguna dotación durante el ejercicio 1999 al Fondo Factor de Agotamiento, correspondientes a la distribución de resultados del ejercicio 1998, y los fondos materializados han ascendido a 576 millones de pesetas, en concepto de inversiones en empresas asociadas y en diversas inversiones en activos mineros.

Las dotaciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 1999 son las siguientes:

Año de Origen	Año de Donación	Importe	miles de pesetas Año de vencimiento
1994	1995	319.033	2004
1995	1996	563.000	2005
1996	1997	462.000	2006
1997	1998	300.000	2007
1998	1999	-	2008
1.644.033			

En relación con el tratamiento fiscal del factor de agotamiento, una reciente inspección fiscal de los ejercicios 1992 a 1996, ambos inclusive, ha puesto de manifiesto posibles contingencias fiscales, incoando determinadas actas que han sido recurridas por la Sociedad (véanse Notas 5 y 11).

9. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de los saldos con Entidades de Crédito del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

	miles de pesetas
Póliza de Crédito Banco Pastor, S.A.	600.000
Efectos descontados	297.633
Bancos (saldos acreedores)	84.825
Intereses	4.000
	986.458

La póliza de crédito concedida por el Banco Pastor, S.A. con fecha 20 de octubre de 1999 por importe de 600 millones de pesetas y a un tipo de interés del 4,75%, presenta como vencimiento último, el 20 de octubre de 2000.

Los efectos descontados corresponden al anticipo sobre facturas abonadas por el Banco Pastor, S.A. con fecha 20 de diciembre de 1999, con vencimiento en el ejercicio 2000.

10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

	miles de pesetas		
	Provisión para Restitución y Restauración (Nota 4-f)	Otras Provisiones	Total
Saldo inicial	365.506	167.330	532.836
Dotaciones	46.799	8.000	54.799
Aplicaciones	(39.220)	-	(39.220)
Pagos	(141.533)	(41.365)	(182.898)
SALDO FINAL	231.552	133.965	365.517



El saldo de "Otras Provisiones" cubre las eventualidades que, bajo un criterio de prudencia, podrían producirse en las responsabilidades y litigios con terceros.

11. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad disfruta de determinados beneficios fiscales derivados del Régimen de Concierto de la Minería del Carbón regulado por el Decreto 2485/1974, de 9 de agosto, de la Ley 6/1977, de 4 de enero, y de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, a los que se ha acogido en relación con la inversión en ciertos elementos del inmovilizado material. Adicionalmente, la Sociedad está acogida a los incentivos de carácter general previstos en la legislación fiscal, en relación con otras inversiones efectuadas durante los años 1981 y siguientes.

El detalle de los saldos con Entidades Públicas del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

	miles de pesetas	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Administraciones Públicas a Largo Plazo-	1.451.136	553.681
Administraciones Públicas a Corto Plazo-		
Impuesto sobre Sociedades	-	94.975
Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	68.933
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	326.606
Organismos de la Seguridad Social	-	68.497
	-	559.011

El saldo deudor del epígrafe "Administraciones Públicas a Largo Plazo" incluye 1.410.266.000 pesetas correspondientes a determinadas actas levantadas por la Agencia Tributaria en relación con su reciente inspección de los ejercicios 1992 a 1996, ambos inclusive. Dichas actas se refieren fundamentalmente a la diferente interpretación adoptada por la Agencia Tributaria en relación con la libertad fiscal de amortización y el tratamiento a dar a las dotaciones y materializaciones del Factor de Agotamiento, contemplados en la Ley 6/1997, de 4 de enero, de Fomento a la Minería y otra normativa aplicable. La Sociedad ha pagado el importe de dichas actas, que ha firmado en disconformidad, presentando los

recursos correspondientes. Dichos recursos se encuentran pendientes de resolución; no obstante, la Sociedad espera que se resuelvan favorablemente para ella, puesto que entiende que los criterios que adoptó en su día en relación con dichos conceptos eran razonables y acordes con la normativa aplicable y ha mantenido en todo momento los criterios aceptados por la Agencia Tributaria en inspecciones anteriores, razón por la cual ha contabilizado las actas pagadas como una cuenta a cobrar a largo plazo a la Administración Pública.

El saldo acreedor del epígrafe "Administraciones Públicas a largo plazo" corresponde al impuesto sobre beneficios diferido que no ha tenido movimiento durante el ejercicio 1999. Adicionalmente, dicha cuenta incluye 40.870.000 pesetas que surgieron por la diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 1994 y la carga fiscal pagada en dicho ejercicio como consecuencia de la plusvalía generada en el canje de acciones de Río Narcea Gold Mines, S.A. por las de Río Narcea Gold Mines, Ltd., y que se compensará en el momento en que se realice dicha plusvalía.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	miles de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio	-	-	490.940
Impuesto sobre Sociedades	276.875	-	276.875
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio	33.172	-	33.172
Diferencias temporales con origen en el ejercicio (Nota 5)	75.313	75.313	-
Base imponible del ejercicio	385.360	75.313	800.987

Las diferencias temporales surgen como consecuencia de la amortización acelerada prevista en dicha Ley (véase Nota 5).

Las deducciones consideradas en la determinación de la cuota líquida ascienden a 3 millones de pesetas correspondientes a doble imposición.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 1997 a 1999 para todos los tributos que le son de aplicación, y en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que pudiera derivarse como consecuencia de posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

12. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 1999 la Sociedad tenía concedidos avales por entidades financieras ante diversos organismos, fundamentalmente ante la Consejería de Industria del Principado de Asturias, y ante la Audiencia del Tesoro Público, por importe de 1.045 millones de pesetas.

La Dirección de la Sociedad estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 1999, que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

Adicionalmente, el Ministerio de Industria y Energía, mediante Resolución de fecha 17 de octubre de 1995, procedió a la revocación de la subvención al proyecto de construcción de una galería de desagüe concedida a la Sociedad por importe de 189 millones de pesetas, que figuran registradas en el epígrafe "Subvenciones de Capital" del balance de situación a 31 de diciembre de 1999 adjunto, al entender que no se habían cumplido determinados requisitos establecidos en la concesión de dicha subvención. Actualmente está recurrida esta resolución, habiendo presentado un aval por esta contingencia.

13. INGRESOS Y GASTOS

Del importe neto de la cifra de negocios, el 87,8% corresponde a ventas a Unión Eléctrica Fenosa-Empresa Nacional de Electricidad, C.B.

Dentro del epígrafe "Aprovisionamientos" se incluyen otros gastos externos incurridos para la explotación de la mina a cielo abierto. El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999 es el siguiente:

	miles de pesetas
Trabajos realizados por otras empresas	649.317
Compras de otros aprovisionamientos	430.047
	1.079.364

Las únicas transacciones con empresas del grupo y asociadas realizadas durante el ejercicio 1999 corresponden a ingresos en concepto de servicios de mantenimiento y conservación efectuados a Espato de Villabona, S.A. por la Sociedad por importe de 13 millones de pesetas.

El desglose de los gastos de personal del ejercicio 1999 es el siguiente:

	miles de pesetas
Sueldos y salarios	2.358.429
Seguridad Social	769.009
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones (Nota 4-d)	36.164
Otras cargas sociales (Nota 4-e)	69.118
	3.232.720

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 1999 distribuido por categorías fue el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados
Directivos	3
Jefes superiores	6
Mandos superiores	10
Técnicos	31
Administrativos	6
Subalternos	6
Obreros	380
	442

14. RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el presente ejercicio las retribuciones devengadas por el Consejo de Administración han ascendido a 76 millones de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	miles de pesetas
Dietas	14.520
Participación estatutaria	61.000
	75.520

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni compromisos por pensiones o de otra naturaleza.

15. RESERVAS DE CARBÓN

Las reservas estimadas de carbón, según los últimos estudios realizados por la Sociedad, no auditados, son las siguientes:

	miles de toneladas		
	Subterránea	Cielo Abierto	Total
Muy probables	7.711	4.125	11.836
Probables	11.337	2.244	13.581
Posibles	7.415	4.119	11.534
Hipotéticas	7.024	—	7.024
	33.487	10.488	43.975

De acuerdo con los actuales niveles de producción, las reservas muy probables y probables serían suficientes para asegurar la continuidad de las actividades de la Sociedad.

16. PLANES DE ADECUACIÓN AL AÑO 2000

Al 31 de diciembre de 1999 se valoró el previsible impacto del año 2000 en los sistemas informáticos y productivos de la Sociedad, estimándose que dicho impacto no iba a ser significativo. Al cierre de período, y en el cambio del ejercicio 1999 al año 2000, no se produjeron incidencias en los sistemas informáticos que pudieran suponer influencia alguna en las presentes cuentas anuales.

Asimismo, no se espera que se produzcan deficiencias en la operativa de la Sociedad a lo largo de los próximos meses por este hecho como consecuencia de efectos pendientes de menor impacto.

17. CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS 1999 Y 1998

Aplicaciones	miles de pesetas			miles de pesetas	
	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998	Orígenes	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
Adiciones al inmovilizado inmaterial	6.888	-	Recursos procedentes de las operaciones	667.050	974.258
Adiciones al inmovilizado material	173.411	203.911	Enajenación de inmovilizado material	9.500	4.500
Adiciones al inmovilizado financiero	1.770.387	284.733	Saneamiento del valor del inmovilizado material	-	1.354.876
Pago dividendo complementario ejercicio anterior	286.000	92.000	Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	14.074	17.096
Pago dividendo a cuenta del ejercicio	286.000	286.000			
Pago dividendo con cargo a Reservas Voluntarias	-	194.000			
Traspaso préstamos a corto plazo	-	823.000			
Provisiones para riesgos y gastos	182.898	78.426			
TOTAL APPLICACIONES	2.705.584	1.962.070	TOTAL ORÍGENES	690.624	2.350.730
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APPLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)			EXCESO DE APPLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)		
	-	388.660		2.014.960	-
TOTAL	2.705.584	2.350.730	TOTAL	2.705.584	2.350.730

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	miles de pesetas			
	1999	Aumento	Disminución	1998
Existencias	—	236.366	185.227	—
Deudores	247.183	—	—	749.937
Inversiones financieras temporales	—	7.249	—	41.200
Tesorería	—	1.850.205	1.601.962	—
Acreedores a corto plazo	—	168.323	—	607.392
TOTAL	247.183	2.262.143	1.787.189	1.398.529
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	—	2.014.960	388.660	—

La conciliación entre los resultados contables y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	miles de pesetas	
	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
Resultado contable	490.940	608.801
Más—		
Dotación a las amortizaciones	142.238	252.085
Dotación a la provisión para depreciación de inversiones financieras	27.793	29.718
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	54.799	88.095
Menos—		
Beneficios enajenación inmovilizado	(9.500)	(4.441)
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	(39.220)	—
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	667.050	974.258

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

1. EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO

El ejercicio de 1.999 puede seguir considerándose de transición o adaptación al Plan de Reestructuración presentado por HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A. a la Administración española, para lograr los objetivos señalados en el Plan de la Minería Nacional, firmado en julio de 1.997.

Este Plan de Reestructuración preveía para el ejercicio 1.999 el cumplimiento de los siguientes parámetros básicos:

• Plantilla media del año	439 trabajadores
• Plantilla a 31 de diciembre	448 trabajadores
• Producción de carbón vendible	496.300 toneladas
• Productividad en minería subterránea	838 tm/h/año
• Ventas de carbón	509.400 toneladas

La mayor parte de estos parámetros se han cumplido en el año, prácticamente sin desviación significativa.

La plantilla media de 1.999 ha sido ligeramente superior a la prevista al situarse en 442 trabajadores (+0,7%); en cambio la de final de año, con 446 trabajadores (-0,4%) ha sido algo menor a la previsión. Estas pequeñas diferencias, se justifican por haberse realizado el movimiento de altas y bajas, de los trabajadores afectados, en meses diferentes a los inicialmente previstos.

La producción total vendible en el año fue de 481.139 toneladas, lo que representa sobre las previsiones una caída del 3,1%. Sin embargo, la producción de minería subterránea tuvo un incremento del 2,5% sobre lo previsto, fundamentalmente por la mejora de la productividad, mientras que la de cielo abierto ha sido inferior a la previsión en un 19,0%.

Por lo que respecta a la productividad, ya señalamos en el punto anterior que su evolución está siendo mejor de lo previsto. En el año 1.999 hemos recuperado una parte sustancial de la intensa caída que la Empresa tuvo que soportar en el año 1.998, casi un 8%, como consecuencia del fuerte impacto que sobre la producción había tenido la aplicación del plan de reestructuración laboral. En este ejercicio, se situó en las 853 tm/h/año, lo que significó un aumento del 1,8% sobre las previsiones y del 2,8% comparado con 1.998.

En cuanto al volumen de ventas de carbón en el pasado año de 1.999, fueron de 504.355 toneladas, es decir, un 1,0% inferior a la cantidad prevista, por unas menores ventas en el mercado doméstico.

Con todos los datos anteriormente indicados, creemos que podemos calificar al ejercicio de 1.999 como satisfactorio, ya que, la parte más dura de la reestructuración, conforme al Plan aprobado, se ha realizado con un deterioro de nuestros márgenes inferior al previsto y pensamos que en los próximos años vamos a continuar nuestro nivel de eficiencia empresarial.

Hacemos aquí patente nuestro agradecimiento a todos los trabajadores de la Empresa y a sus representantes, por la cooperación de todos en el logro de los objetivos del Plan 1.998/2.005, que esperamos redunde en el beneficio de la Sociedad y por lo tanto, de sus trabajadores.

Por último indicamos que HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A. no ha realizado compra alguna de acciones propias durante el año 1.999.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En la reunión del Consejo de Administración de HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A. celebrada el día 25 de Enero de 2.000, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1º Renuncia y nombramiento de Consejeros:

Por motivos personales presentaron voluntariamente su renuncia los siguientes consejeros:

D. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ - BALGOMA MARTINEZ

D. FRANCISCO GOMEZ FERNANDEZ

D. JULIAN TRINCADO SETTIER

Y fue nombrado nuevo Consejero de la Sociedad D. Fernando Pastor González

2º Renuncias del Presidente y del Consejero Delegado y nombramiento del nuevo Presidente

A continuación y en la misma reunión, tomaron la decisión de renunciar voluntariamente de sus cargos:

D. JACOBO VALDÉS PEDROSA en su calidad de PRESIDENTE y

D. JOSÉ MARÍA SUÁREZ ALONSO en su calidad de CONSEJERO-DELEGADO.

El Consejo, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones, propuso al Consejero **D. Fernando Pastor González** que se hiciera cargo de la Presidencia no ejecutiva del Consejo de Administración de la Sociedad cuando tomara posesión como Consejero.

Posteriormente, en la reunión del Consejo de Administración del 22 de Febrero de 2.000, se acordó constituir una COMISIÓN EJECUTIVA con los siguientes Consejeros.

D. ALFONSO PORRAS DEL CORRAL

D. JOSÉ MARÍA ARIAS MOSQUERA

D. VICENTE ARIAS MOSQUERA

actuando como Secretario D. ÁLVARO DE TORRES GESTAL

3. DIVERSIFICACIÓN

RIO NARCEA GOLD MINES LTD.

Rio Narcea es un productor de oro en expansión con intereses mineros en el norte de España y Portugal. La Compañía opera una explotación a cielo abierto "El Valle" y está actualmente desarrollando otra mina a cielo abierto "Carlés" localizada a 10 km. al norte de la anterior.

La Empresa logró alcanzar una producción récord de oro con 103.785 onzas en 1.999, lo cual representó un incremento del 77% con respecto a las 58.630 onzas del año 1.998.

El mineral tratado en la planta de molienda fue de 670.046 toneladas, que significó un aumento del 42% en comparación con el año anterior. La ley media del mineral fue de 5,35 gramos de oro por tonelada, constituyendo una sustancial mejora frente a los 4,4 gramos por tonelada de ley media en 1.998, mientras que la recuperación del mineral experimentó un pequeño empeoramiento al bajar hasta el 90,1% frente el 92,1% del anterior ejercicio.

Los ingresos en pesetas por ventas de oro de la Empresa aumentaron en casi un 100%, es decir, en mayor proporción que el aumento de producción física de oro, lo cual pone de manifiesto una mejora del precio de venta unitario próximo al 12%.

Todo ello, junto con las medidas tomadas durante el año para mejorar la operación, ha permitido obtener unos resultados de explotación positivos, con un margen comercial de casi un 12%, aunque los fuertes gastos financieros de 1.999, han convertido el Beneficio de explotación en Pérdidas en el ejercicio.

Las expectativas para el año 2.000, es continuar aumentando la producción para situarla en 122.000 onzas, un 18% de incremento, de las cuales, aproximadamente 20.000 onzas procederán del depósito de Carlés con el inicio de su explotación, que estimamos ocurrirá durante el segundo trimestre del año. También se prevé reducir sustancialmente los gastos financieros y por lo tanto, lograr un Beneficio neto positivo.

Finalmente, queremos recordar que Río Narcea ha suscrito acuerdo de joint venture con Barrick Gold Corporation, la segunda mayor empresa productora de oro del mundo, para la exploración de las concesiones mineras en los cinturones auríferos que Río Narcea controla, con el objetivo de localizar yacimientos de más de 5 millones de onzas de reservas.



4. PRODUCCIÓN, VENTAS Y EXISTENCIAS

4.1 PRODUCCIÓN:

La producción alcanzada en el ejercicio 1.999, ha sido la siguiente:

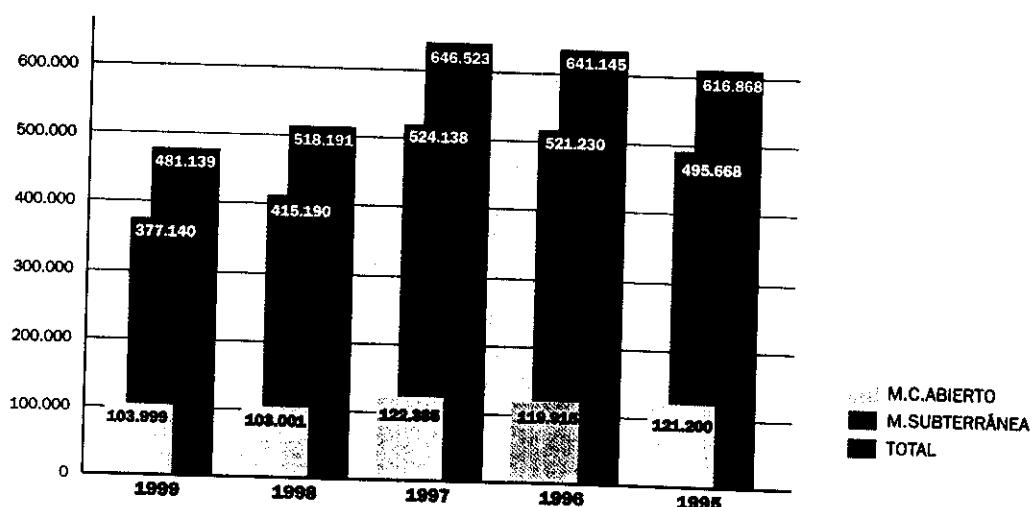
En mina subterránea	377.140 TM.
En la explotación a cielo abierto	103.999 TM.

No establecemos la diferencia, como es habitual, con la producción del ejercicio precedente, al no ser homogéneas las cifras por las circunstancias de la reestructuración de 1.998.

Reseñamos a continuación, numérica y gráficamente la evolución de las producciones de los cinco últimos años.

SUBTERRÁNEA	495.668	521.230	524.138	415.190	377.140
CIELO ABIERTO	121.200	119.915	122.385	103.001	103.999

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN T.M. toneladas métricas



4.2. VENTAS:

Las ventas alcanzadas en el ejercicio, se reflejan en los cuadros siguientes:

CENTRALES TÉRMICAS	377.012	107.396	484.408
ALMACENISTAS	19.947	-	19.947

CENTRALES TÉRMICAS

1) Precio del carbón	3.150,5
2) Ayuda al Funcionamiento	2.414,8

ALMACENISTAS	295,3
--------------	-------

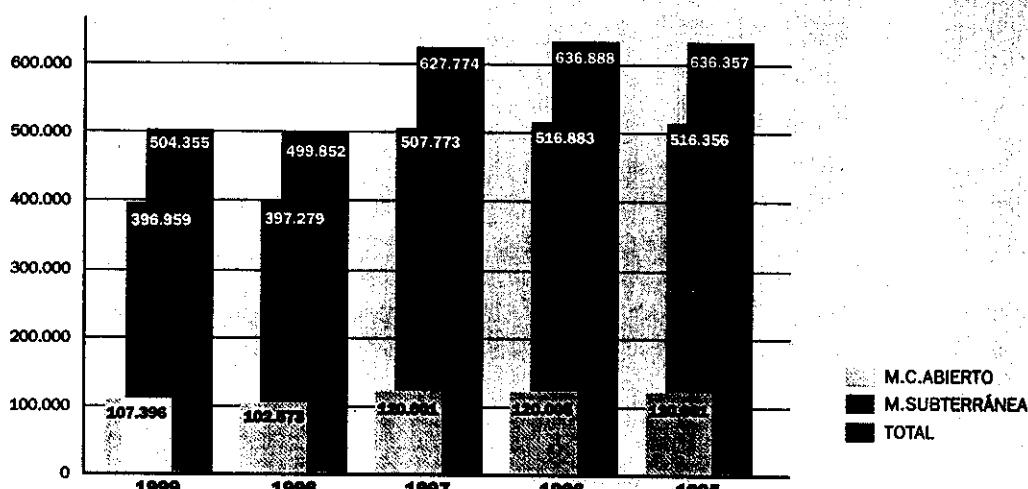
Con fecha 30 de Marzo de 1.998, firmamos un contrato de suministro con la CENTRAL TÉRMICA DE ANLLARES, UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA S.A. - ENDESA, S.A., COMUNIDAD DE BIENES, modificado por el ADENDUM nº 1, consecuencia del Plan de Reestructuración de la Empresa 1.998/2.005. La cantidad anual acordada es de 484.400 TM.

El contrato firmado es por tres años 1.998/2.000 con cláusula revolving, que garantiza hasta el año 2.005 la compra-venta de los tres años siguientes, con lo que tenemos asegurada la venta de toda nuestra producción de carbón térmico hasta dicha fecha.

Reflejamos a continuación, la evolución de las ventas en los últimos cinco ejercicios:

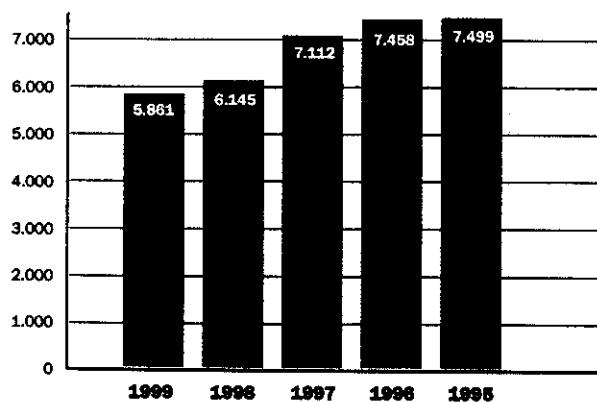
ANOS	1995	1996	1997	1998	1999
toneladas métricas	636.357	636.888	627.774	499.852	516.356

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS toneladas métricas



ANOS	1995	1996	1997	1998	1999
millones de pesetas	7.499	7.458	7.112	6.145	5.861

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS millones de pesetas



4.3. EXISTENCIAS:

La variación de las existencias en el ejercicio, ha sido la siguiente:

	ENERO	MARZO	JUNIO	DECEMBER
En 1º de Enero	52.769		5.945	58.714
En 31 de Diciembre	32.563		2.548	35.111
DIFERENCIA				

5. PLANTILLA Y RENDIMIENTOS

	1988	1989	1990	1988	1989	1990
PICADORES	83	82	91	62	72	72
RESTO INTERIOR	410	409	402	312	320	320
	393	391	393	374	382	382
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	18	18	18	17	14	14
OBREROS EXTERIOR	81	78	78	41	40	40
	99	96	96	82	84	84
	102	100	100	101	100	100
Rendimiento en Kgs./Hombre/Hora - Explotación Subterránea (Sobre tonelada vendible)						

	1988	1989	1990	1988	1989	1990
INTERIOR	612	675	675	3,2	3,2	3,2
	612	675	675	3,2	3,2	3,2
	612	675	675	3,2	3,2	3,2

FE DE ERRATAS

En el cuadro de DATOS FINANCIEROS BURSÁTILES de la página 43 los datos de la columna de 1998 pertenecen a 1999 y viceversa. La forma correcta es:

DATOS FINANCIEROS BURSÁTILES			
CONCEPTO	1999	1998	Δ%
Valor nominal "Ptas."	200,00	200,00	—
Valor contable por acción "%"	744,69	756,03	(1,50)
Valor Bolsa 31-12 por acción "Ptas."	1.647,00	2.700,00	(39,00)
Beneficio neto por acción "Ptas."	137,30	170,29	(19,37)
Cash - Flow por acción "Ptas."	193,00	259,30	(25,57)
Dividendo por acción "Ptas."	160,00	160,00	—
Rentabilidad por dividendo "%"	9,71	5,93	63,74
P.E.R.	12,00	15,85	(24,29)

6. INFORMACIÓN BURSÁTIL

La evolución bursátil de las acciones de Hullas del Coto Cortés, así como su cotización en la Bolsa de Madrid, quedan reflejadas en los siguientes cuadros:

	1990	1991	1992
Valor nominal "Ptas."	200,00	200,00	—
Valor contable por acción "%"	744,69	756,03	(1,50)
Valor Bolsa 31-12 por acción "Pts."	1.647,00	2.700,00	(39,00)
Beneficio neto por acción "Ptas."	137,30	170,29	(19,37)
Cash - Flow por acción "Ptas."	193,00	259,30	(25,57)
Dividendo por acción "Ptas."	160,00	160,00	—
Rentabilidad por dividendo "%"	9,71	5,93	63,74
P.E.R.	12,00	15,85	(24,29)

	Cotización	Media	Máxima	Mínima	Número	M. Pesetas		
						Títulos	Nominal	Efectivo
1º Trimestre	43	1.340	1.481	1.248	82.901	16.580	222.219	
2º Trimestre	36	1.229	1.326	1.156	46.071	9.214	113.258	
3º Trimestre	45	1.026	1.148	853	82.041	16.408	168.271	
4º Trimestre	30	919	1.082	824	59.200	11.840	108.836	